

La maldición de una Conselleria de Universidades - El Mundo - 25/11/2019

La maldición de una Conselleria de Universidades

La malograda experiencia de la Conselleria de Justo Nieto que unió Universidad y Empresa parece repetirse para Carolina Pascual

NOA DE LA TORRE VALENCIA Hace algo más de una década, allá por 2007, Justo Nieto dejó de ser el conseller de Empresa, Universidad y Ciencia en el Gobierno de Francisco Camps. Aquella experiencia no salió bien por varias razones, pues el ex rector de la Politécnica de Valencia no acabó nunca de meterse en el traje de político y sus relaciones eran francamente malas con el conseller que tenía la llave de la caja de Hacienda, Gerardo Camps. Sin embargo, aquella fórmula de unir bajo un mismo paraguas la empresa y la universidad era ciertamente rupturista con todo lo hecho anteriormente, ya que se separaba el ámbito universitario de la educación obligatoria, con la que había compartido Conselleria tradicionalmente. ¿Qué podía salir mal a priori?

No solo salió mal—Nieto también se enfrentó al entonces presidente de la Cámara de Comercio de Valencia, Arturo Virosque—, sino que aquella idea de conectar la empresa y la universidad—sintetizada en la transferencia tecnológica— se abandonó y las universidades volvieron a la Conselleria de Educación. Hasta hoy.

Porque, en el fondo, existe cierto consenso en la necesidad de incidir en esa vinculación entre dos ámbi-

tos que muchas veces se han dado incomprensiblemente la espalda. Y con este objetivo el segundo Consell del Botànic optó por desgajar Universidades de la Conselleria de Educación de Vicent Marzà, al que, por cierto, los rectores censuraban en privado dejar de lado a los campus. Y, de nuevo, el inicio de la nueva Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital, no está siendo precisamente fácil. ¿Se repite la maldición?

De entrada, la Conselleria que dirige Carolina Pascual, y que tiene su sede en Alicante, ha quedado reducida prácticamente a Conselleria de Universidades. Y ello porque, a pesar de tener bajo su competencia a la Agencia Valenciana de la Innovación, el grueso del presupuesto de Innovación sigue reteniendo la Conselleria de Economía.

La paradoja es que la Conselleria de Universidades ya ha tenido que lidiar con las críticas en público de rectoras como Eva Alcón (Universitat Jaume I de Castellón) y Mavi Mestre (Universitat de València), lo cual no deja de ser significativo. Hay que recordar que, en los últimos años, los rectores y rectoras han sido muy cuidadosos con sus palabras. Pero los presupuestos de la Generalitat para 2020 han caído co-



La consellera de Innovación y Universidades, Carolina Pascual, en un pleno del Consell. BIEL ALIÑO

mo un jarro de agua fría en las universidades. «Decepción», resumió Mestre.

Básicamente, porque las cuentas del Gobierno valenciano para el próximo año no incluyen el pago de la deuda histórica y recortan el dinero para compensar a las universidades por el mayor coste que supone la aplicación de determinados cambios normativos estatales y autonómicos. Dicho con otras palabras, se retrocede respecto a este año, aunque la Conselleria insiste en que el montante global para Educación Superior incluso aumentará en 2,2 millones de euros.

El enfrentamiento a cuenta de los presupuestos se explica también por el bloqueo del convenio colectivo del personal laboral universitario, que sigue sin firmarse y, por tanto, sin entrar en vigor. Y a este documento,

Los rectores ya han alzado la voz por el presupuesto y el bloqueo del convenio

¿Tiene margen Pascual para responder a las auditorías?

que contempla mejoras salariales, habían fiado la paz social en sus campus universidades como la de Valencia, donde las protestas y huelgas del profesorado asociado han puesto contra las cuerdas a la recto-

ra Mavi Mestre. Así que tampoco en este caso desde las universidades se ha dudado en señalar a la Conselleria.

Y con este escenario, ¿tiene margen Pascual para responder a las auditorías de la Intervención de la Generalitat? El órgano fiscalizador ha cuestionado duramente en sus informes sobre los campus públicos los elevados complementos salariales que perciben algunos de sus altos cargos, incluso por encima de las tablas salariales de la Generalitat a las que deberían acogerse. La Conselleria se ha limitado a recordar que también aquí rige la autonomía universitaria, negándose así a pisar otro charco. Pero esta ha sido, sin duda, la última piedra en el corto camino de un departamento cuya responsable (independiente nombrada por el PSPV) ya ha amagado con dimitir.